

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**16282** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Madrid, Servicio de Patrimonio del Estado, por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la parcela con referencia catastral 3496219 VK3693E 0001XT, situada en CR. Barrio Fortuna, Carretera 6219 Suelo, de la parcela con referencia catastral 4087202 VK3648E 0001EG, situada en CM. Venta de la Rubia 7202 Suelo y de la parcela con referencia catastral 4087201 VK3648E 0001JG, situada en CM. Venta de la Rubia 7201 Suelo, todas ellas del municipio de Madrid.*

Con fecha 6 de abril de 2011, la Directora General de Patrimonio del Estado ha dictado el siguiente Acuerdo:

"A la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de las siguientes parcelas:

Parcela con referencia catastral 3496219 VK3693E 0001XT, situada en CR. Barrio Fortuna, Carretera 6219 Suelo, del municipio de Madrid, con titularidad catastral "En Investigación, Artículo 47 de la Ley 33/2003". Linda, al Norte, parcela 3496221; al Sur, Camino Venta de la Rubia; al Este, parcela 3496218 y, al Oeste, parcela 3496220. Afectada por expropiación parcialmente por la finca Nº 2 del Proyecto de Expropiación "Ampliación carretera al barrio de la Fortuna, desde el Anillo sur de Carabanchel hasta la M-40".

Parcela con referencia catastral 4087202 VK3648E 0001EG, situada en CM. Venta de la Rubia 7202 Suelo, del municipio de Madrid, con titularidad catastral "En Investigación, Artículo 47 de la Ley 33/2003". Linda, al Norte, Camino Venta de la Rubia; al Oeste con parcela catastral 4087201 y al Este con Carretera Barrio de la Fortuna. Afectada por expropiación parcialmente por la finca Nº 4 del Proyecto de Expropiación "Ampliación carretera al barrio de la Fortuna, desde el Anillo sur de Carabanchel hasta la M-40", inscrita a favor del Ayuntamiento de Madrid, en el Registro de la Propiedad Nº 15 de Madrid como finca nº 77.448, adquirida por expropiación.

Parcela con referencia catastral 4087201 VK3648E 0001JG, situada en CM. Venta de la Rubia 7201 Suelo, del municipio de Madrid, con titularidad catastral "En Investigación, Artículo 47 de la Ley 33/2003". Linda, al Norte con Camino de la Venta de la Rubia y al Este con parcela catastral 4087202. Afectada por ocupación temporal parcialmente por la finca Nº 5 del Proyecto de Expropiación "Ampliación carretera al barrio de la Fortuna, desde el Anillo sur de Carabanchel hasta la M-40".

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Madrid para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas

afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Madrid, 26 de abril de 2011.- El Delegado de Economía y Hacienda de Madrid, José Luis Torres Fernández.

ID: A110031195-1